

INFORME FINAL ENCARGO AUDITORIA N° 35-2020

Título de la Auditoría: VERIFICACION AUDITORIA SISTEMAS INFORMATICOS . MEMO DE ENCARGO N° 35-20

Entidad: Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

Fecha:

Auditor:

Componente: Evaluación Independiente

Estándar: Auditoría Interna

Formato: Informe de Auditoría Interna – Ejecutivo

N°: 211

Macroproceso: El Indert es la entidad responsable de promover la integración armónica de la población campesina al desarrollo económico y social de la nación. Para el efecto deberá adecuar la estructura agraria promoviendo el acceso a la tierra rural saneando y regularizando su tenencia coordinando y creando las condiciones propicias para el desarrollo que posibilite el arraigo conducente a la consolidación de los productores beneficiarios configurando estrategias que integran participación, productividad y sostenibilidad ambiental.

Proceso: Acceso a la tierra y arraigo, Regularización de la Tenencia y Arraigo e Infraestructura y Social.

Código Proceso:

Subproceso: Otorgar tierra propia a las familias de agricultores campesinos para la generación sustentable de su propia alimentación, generando a su vez rentabilidad de su cultivo que encuentren en su comunidad la suficiente infraestructura en educación, salud y vivienda, así como la provisión de servicios que permitan el establecimiento de un espíritu solidario, organizado, capacitado y proactivo para el desarrollo agrario se fundamenta en el desarrollo humano integral y sustentable, para cuyo fin debe garantizar la igualdad de oportunidad, equidad y justicia social en la distribución, tenencia y titulación de la tierra, en el inicio del proceso de desarrollo autogestionario; para ello debe acompañar las etapas de arraigo, empleo, ingreso y satisfacción de las necesidades básicas como condición prioritaria par la consolidación de la dignidad y el bienestar en plena coordinación con las demás instituciones del sector.

Actividad: Regularización de la Ocupación - Habilitación de Colonias - Regularización Catastral - Fortalecimiento del Arraigo - Servicios de Apoyo y Modernización Insitucional.

Dependencia Auditada: Gerencia de Administración y Finanzas - Dirección de Informatica

Fecha de Elaboración: 23/12/2020

Directivo Responsable: Sr. Roberto Ibañez

Destinatario: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - DIRECCIÓN DE INFORMATICA

Econ. Javier Acosta
Jefe del Dpto. de Evaluación de Control
de Sistemas Informáticos
Auditoría Interna
INDERT

Edgar Ocampos M.
Auditor Principal
INDERT

Aspectos Generales del Proceso de Auditoría

Objetivo: Evaluación de la Dirección de Informática en lo que corresponde a: Su Organización – Estructura – Normas y Políticas – Controles y Estándares. Evaluación de los Sistemas: evaluación de avance de los sistemas en desarrollo y su relación con el diseño general – Seguridad física y lógica de los sistemas, su confidencialidad y respaldos. Evaluación de los Equipos: Capacidades – utilización - seguridad.

Alcance: 1° SEMESTRE 2020

Metodologías: APLICAR LO ESTIPULADO EN EL MEMORANDUM DE PLANEACION

Procedimientos Efectuados: PROVISION DE DOCUMENTOS - ANALISIS DE DOCUMENTOS - BORRADOR DE INFORME

Hallazgos:

Conclusión General

Vista la no provisión de los documentos solicitados, relacionados al rubro examinado, dejamos constancia de la imposibilidad de realizar los controles y verificaciones conforme Memo de Planeación Se ha solicitado en tiempo y forma las documentaciones para la realización del estudio pertinente, los cuales no ha sido provistos, razón por la cual no se puede realizar el examen y se presenta el informe con limitaciones.

Recomendaciones

Acciones de Mejoramiento Propuestas

Elaborado por: Lic. Javier Acosta

Fecha: 23/12/2020

Revisado por: Lic. Edgar Ocampos

Fecha: 23/12/2020

Aprobado por: Lic. Edgar Ocampos

Fecha: 23/12/2020

AGPE Auditoría General del Poder Ejecutivo

Lic. Edgar Ocampos M.
Auditor Principal
ANDERT